



PERMISO
EV0701632

C. ROMERO MANJARREZ JAVIER

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN
AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: QUINTA SANTA MONICA

DOMICILIO: CALLE 7 N° 6100 COL AEROPUERTO

FECHA: 23-09-2023

HORARIOS: 21:00 HRS DEL 23 A 02:00 HRS AL 24

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, SE
APLICA 66.66% DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO EMITIDO POR LA SUBDIRECCION DE GOBERNACION
MUNICIPAL SG/0270/2023, AFORO 200 PERSONAS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN
LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE
ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER
Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH. A 06 de Septiembre de 2023

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION

